

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: DESARROLLO RURAL S.

OFICIO No: S/N/DRS/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Catorce, S.L.P. a 02 de febrero de 2022

C. Selene Aída Reyes González.
Titular de la Unidad de Transparencia
de Catorce, S.L.P.
Presente.

Por medio del presente le informo que durante el mes de enero del presente ejercicio fiscal 2022, el Municipio de Catorce no otorgo ningún tipo de apoyo en materia de agricultura, ganadería, pesca o alimentación., por lo tanto, no se generó información en el formato correspondiente a la Fracción I-01 del artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Felipe Alcantara A.

C. FELIPE ALCANTARA ALVARADO.
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
DE CATORCE, S.L.P.

c.c.p. Archivo.

